Mujeres tienen más del 50% de los RUC para personas naturales con negocio

A la fecha, 1 millón 123.000 mujeres tienen un Registro Único de Contribuyente (RUC) activo como persona natural con negocio, cifra que representa el 50,4% del total, lo que confirma la importante participación de la mujer en la economía nacional, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Al conmemorarse este 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, la entidad precisó que el RUC de persona natural con negocio es la categoría utilizada por los emprendedores para iniciar sus actividades económicas de manera formal, acogiéndose principalmente a los regímenes de Nuevo RUS y Régimen Mype Tributario.

En la mayoría de las principales regiones con mayor movimiento económico, como la Libertad, Arequipa, Cusco, Junín, Callao, entre otras, e**l número de mujeres con un RUC activo para iniciar un emprendimiento supera al de los varones.**

En Lima, los números son casi parejos, pues hay 466,408 mujeres con un RUC de ese tipo de contribuyente y 472.771 varones. Estos números reflejan una paridad en cuanto a emprendimiento y generación de negocios o actividades económicas.

Durante la pandemia

Los datos de la Sunat también evidencian que, durante la pandemia, iniciada en marzo de 2020, fueron más las mujeres las que realizaron los trámites virtuales para obtener el RUC Digital, a través del APP Personas o el portal de la Sunat, para empezar a trabajar, prestar servicios o iniciar un negocio.

Así, el 51,89% de los RUC obtenidos de manera virtual fueron gestionados por mujeres, con una cifra de 147.568.

RUC Digital

Cabe indicar que el RUC Digital se obtiene en minutos y sin salir de casa, usando un smartphone (a través del APP Personas) o una computadora conectada a Internet (mediante Sunat Virtual).

El RUC Digital fue implementado durante los últimos días de agosto de 2020 por la Sunat para que todas las personas naturales con DNI, con o sin negocio, puedan obtenerlo vía Internet de una manera más rápida y sencilla e iniciar sus emprendimientos u otra actividad económica.

Puede solicitarlo a través del APP Personas Sunat, descargando la aplicación desde las tiendas virtuales de Google Play para

dispositivos Android y APP Store para los que usan IOS; y desde el Portal de la Sunat (www.sunat.gob.pe).

El 82% de los RUC Digitales fueron obtenidos utilizando la referida aplicación y el 18% desde la citada web institucional. Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional Lima, martes 8 de marzo de 2022.